

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Cooperativa Olivarera "Santa Cruz", S.C.A., Abanilla

4779 Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa Olivarera "Santa Cruz", S.C.A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de Cooperativa Olivarera "Santa Cruz", S.C.A. (la "Cooperativa") y, en cumplimiento tanto del acuerdo adoptado en sesión del Consejo Rector, como de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas y en el artículo 40 de la Ley 8/2006, de 16 noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, se convoca a los socios de la Cooperativa a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2025, viernes, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Encomienda, 30640 Abanilla (Murcia), con objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Lectura del acta de la última reunión de la Asamblea General.
2. Elección de una nueva persona consejera que ocupe el cargo vacante por el tiempo de mandato que restare a su predecesor.
3. Delegación de facultades.
4. Designación de dos socios para que procedan a la aprobación del acta de la Asamblea General junto con el Presidente.
5. Ruegos y preguntas.

Se informa a los socios de que se pondrá a su disposición en el domicilio social de la Cooperativa un ejemplar de los documentos relacionados con los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Asamblea General, a efectos de que puedan ejercer su derecho a examinarlos.

Abanilla, 6 de octubre de 2025.—El Presidente del Consejo Rector, Pascual Lajara Ramírez.